Esto es, señor Ministro, lo que de órden de S. E. el Sr. Presidente tengo que decir a V. E. en contestacion de su apreciable citada; y al verificarlo aprovecho la ocasion para significar a V. E. que soi con la mas alta y distinguida consideracion de V. E. su mui atento seguro servidor.—GREGORIO ARRIRÚ.—Al escelentísimo Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República del Perú.

Palacio nacional.—San José, setiembre 16 de 1864.—Excmo. Señor: El infrascrito tuvo el honor de recibir, anexa al interesante despacho del Excmo. Sr. D. Juan A. Ribeyro, fechado en Lima el dia 26 del corriente año, la circular de 11 de enero, en la cual el gobierno del Perú invita a todos los del continente americano para formar un Congreso compuesto de los respectivos Plenipotenciarios, con el objeto de asegurar la paz, la independencia, las instituciones y la prosperidad de las repúblicas del Nuevo Mundo, mediante la adopcion de ciertos puntos en ella establecidos.

Tan noble y elevado pensamiento, ademas de enaltecer al gobierno que lo inicia, se ofrece como el único que puede salvar a la gran familia americana de los riesgos a que la ha conducido el sensible aislamiento en que vive hace medio siglo.

El gobierno de Costa Rica, a quien se debe hacer la justicia de reconocer que constantemente ha trabajado en el sentido de la union, al menos con los Estados de la América central, acepta en principio con el mas ardiente y patriótico entusiasmo la iniciativa de el del Perú; pero cree de la misma manera que lo espresa el Excmo. Sr. Ribeyro en el último párrafo de la circular abolida, que para llevar a cabo el plan con la prontitud y facilidad que su importancia requiere, el Congreso debe abrir sus conferencias con los Plenipotenciarios de las repúblicas invitadas en razon de su inmediacion, reservándose ésta el derecho de adherirse despues a los pactos celebrados.

La distancia a que esta república se encuentra, su pequeñez relativa, y mas que todo, su política constante y tradicional de reserva y espectacion en todos los negocios de gravedad, la determinan a conservar su libertad de accion hasta tanto se encuentre en aptitud de pesar los compromisos a que se sujeta.

Al contestar en los términos espresados el despacho del Excmo. Sr. Ribeyro, el infrascrito ha recibido órden especial del señor Presidente de la República para espresar de la manera mas positiva y franca, que Costa Rica y su gobierno abundan en los mismos sentimientos que el del Perú, y que está dispuesto a hacer cuanto esté de su parte porque se realice y surta sus efectos el gran pensamiento de union y fraternidad, al cual en adelante deberá su existencia el mundo de Colon.

Con la mayor consideracion tengo el honor de suscribirme del Excmo. Sr. Ministro, atento y obsecuente servidor.—J. VOLIO.—Al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores del Supremo Gobierno de la República del Perú.

EL MERCURIO.

VALPARAISO, FEBRERO 7 DE 1865.

La Union Americana, se nos dice, es nuestra salvacion.

Si la Europa nos encuentra desunidos, nada tendrá que hacer, se agrega, para imponernos la lei, para obligarnos a servir a sus intereses en perjuicio de nuestros intereses propios.

La Europa acecha el momento de nuestro abandono para hacernos mas fácilmente su presa.

Estas y otras razones análogas son las que diariamente se aducen en favor de lo que se ha convenido en llamar la grande idea, la union continental.

En efecto, la idea de una union continental es una grande idea; pero ¿basta acaso que sea grande para que sea practicable?

Hé ahí la verdadera cuestion. Lo demas es abandonarse a las ilusiones y construir castillos en el aire.

¿Es posible esa union en la situacion actual de la América?

Nadie se atreveria a asegurarlo, porque los hechos destruirian inmediatamente su afirmativa.

Examinad, sino, la situacion de Bolivia, del Perú, del Ecuador en el Pacífico.

Estudiad la situacion de la República Arjentina, del Paraguay, del Uruguay, del Brasil en el Atlántico.

Salid fuera de nuestro continente, y dadnos noticias de Méjico, de Santo Domingo, de toda la América Central.

Y despues de ese exámen, de un estudio desapasionado, venid a decirnos cuáles son los verdaderos elementos de union que existen, ya sea para una confederacion continental de los Estados, o ya para una liga de las Repúblicas Americanas.

Porque es necesario confesarlo, nuestras desgracias, nuestros contratiempos, nuestras calamidades, nuestros quebrantos no nos vienen de fuera, sino que los hemos creado nosotros mismos; y si la Europa ha intervenido en nuestros asuntos interiores, ha sido provocada a ello, ya sea por nuestras promesas, ya por su propia ambicion, pero siempre provocada.

¿Quién ha llamado a la Europa a Méjico, sino los mejicanos?

¿Quién llamó a la España a Santo Domingo, sino los dominicanos?

En tiempos no mui remotos ¿quién despertó la codicia de la España sobre el Ecuador, sino uno de los hijos del Ecuador mismo, que despues ha venido a ser el árbitro de sus destinos?

No ha sido, pues, espontáneamente si la Europa ha venido a mezclarse en nuestros asuntos. Nuestros llamados han contribuido a que ella se formase ilusiones sobre su engrandecimiento en este continente, y si ella es culpable en su política, es tan solo culpable de credulidad.

Pero antes de todo, y aun aceptando, a todo conceder, la practicabilidad de la Union Americana, tal como se la proclama, debemos principiar por organizarnos individualmente como naciones. Pueblos o naciones, como hai muchos en Sud-América, cuyo estado normal, por decirlo asi, es la guerra civil, la anarquía o el mas desenfrenado despotismo, ¿qué garantía de estabilidad podrian ofrecer a la union continental? ¿Quién responderia de que lo pactado hoi, no fuese anulado al dia siguiente, ya sea por un caudillo triunfante, o ya por cualesquiera otros intereses mezquinos? ¿Quién nos responderia de que entre nosotros mismos no estallase la discordia, y de que la Union Americana, léjos de producir los ópimos frutos que divisa en perspectiva el optimismo, no llegase a ser en toda realidad de verdad la anarquía americana?

Sea bienvenida la Union cuando estemos preparados para ello; pero por el momento, lo que el patriotismo aconseja a cada uno de los miembros que deben formar parte de esa Union, es ocuparse de sus propios intereses, arreglar sus propios negocios, antes de echarse a cuestas una solidaridad de que bien podemos dispensarnos por ahora, y cuyos resultados en el porvenir son tan disputables.

BOLETIN DEL DIA.

FEBRERO 6.

El argumento mas concluyente del adelanto de nuestra industria son las cifras que ella representa.

Son, en este concepto, de mucho interes no solo para la mineria y el comercio, sino tambien para el pais en jeneral los datos que vamos a comunicar a nuestros lectores sobre la esportacion de cobre de Chile en los períods que indicaremos a continuacion:

Durante el trimestre que concluyó el 31 de diciembre pasado, se han esportado:

	Qtls.	Fino. qtls.
Para Inglaterra.		
Cobre en barra.....	76,970	76 970
Ejes.....	233,970	113 686
Minerales.....	147,241	38,147
Para Francia.		
Cobre en barra.....	34,920	34,920
Para Estados Unidos.		
Ejes.....	4,067	1,975
Minerales.....	46,090	11,042
Totales.....	543,258	276,740

—Esta misma esportacion ha sido durante el año próximo pasado representada por las cifras siguientes:

	Qtls.	Fino, qtls.
Para Inglaterra.		
Cobre en barra.....	392,863	392,863
Ejes.....	622,932	307,772
Minerales.....	412,907	96,634
Para Francia.		
Cobre en barra.....	110,614	110,614
Ejes.....	1,000	590
Para Estados Unidos.		
Cobre en barra.....	1,004	1,004
Ejes.....	40,433	20,376
Minerales.....	221,079	52,588
Para Alemania.		
Cobre en barra.....	10,009	10,009
Ejes.....	890	107
Totales parciales.		
A Inglaterra.....	1,428,702	797,269
A Francia.....	111,614	111,204
A Estados Unidos....	262,516	73,968
A Alemania.....	10,899	10,116
Total.....	1.813,731	992,557

Esta esportacion se ha hecho en la forma siguiente:

	Qtls.	Fino, qtls.
En barra.....	514,490	514,490
En ejes.....	665,255	328,845
En minerales.....	633,986	149,222
Total.....	1.813,731	992,557
La esportacion de cobre en el año anterior, 1863, fué de.....		658,543
Lo que dá un aumento a favor de 1864 de.....		334,014

—Hé aquí ahora las cifras que representan las esportaciones de cobre fino de Chile, durante los últimos siete años:

1858.....	qtls.	626,028
1859.....	»	568,755
1860.....	»	738,640
1861.....	»	780,478
1862.....	»	881,707
1863.....	»	658,543
1864.....	»	992,557
Total..	qtls.	5,246,708

—La tesoreria departamental ha publicado recientemente el *estado de las entradas y salidas de los fondos municipales en todo el año de* 1864, del cual tomamos las cifras siguientes:

ENTRADAS.

Arrendamientos de predios urbanos.....	$ 11,514	69
Recovas.....	90,136	95
Carnes muertas.....	20,006	18
Billares, canchas de bolas y palitroques.....	2,690	
Carruajes de uso público y carros de carguio.....	4,293	89
Id. particulares.....	45	
Diversiones públicas.....	711	
Ruedas de gallos.....	299	75
Bailes de máscaras.....	250	
Chinganas de primer órden.	500	
Id. de tercer órden.....	144	
Mandas forzosas.....	442	
Establecimientos de educacion.....	3,869	94
Brigada de policia.....	18,104	85
Contribucion de serenos y alumbrado.....	84,702	78
Neveria.....	1,300	
Hospicio.....	1,942	12
Lanchas cisternas.....	3,133	84
Multas.....	3,091	38
Réditos de principales a censo.....	265	
Imprevistos.....	1,399	3
Reintegros.....	22,965	61
Total.....	$ 271,688	1

SALIDAS.

Establecimientos de educacion.....	18,002	24
Cárcel y presidio.....	20,125	85
Policia y obras públicas....	9,638	80
Suscriciones.....	8,299	85
Hospicio.....	10,453	84
Pensiones pia / gratificaciones.....	180	
Réditos de principales a interes.....	22,443	75
Reduccion de capitales.....	8,900	
Sueldos de tesoreria.....	5,685	
Id. de empleados y sirvientes.....	7,609	22
Gastos ordinarios.....	48,787	17
Id. estraordinarios.....	20,038	28
Id. imprevistos.....	35,389	84
Reintegros.....	400	
Total.....	$ 272,327	28

—Tenemos desde ayer entre nosotros al Sr. Ministro del Interior y relaciones estranjeras, a quien saludamos cordialmente. Estas visitas de nuestros hombres de Estado a nuestra poblacion no pueden ser estériles. Con un poco de buena voluntad, la localidad ganaria mucho con su presencia.

—La *Patria* se quejaba, hace dias, de que sus buenos consejos eran tomados siempre en mala parte por el gobierno y sus amigos, para quienes no eran sino ataques disfrazados o pérfidas insinuaciones. El *Independiente* le da seguridades a la *Patria*. «Aconsejad, le dice, cuanto querais, ¿quién os ha negado ese derecho? ¿quién ha pretendido confiscaros el derecho que cada cual tiene para decir en público o en privado lo que mejor le cuadre. Aconsejad, colegas, aconsejad, sed heroicamente pacientes en el consejo: dadlos hasta al Soberano de todas las Rusias, y no temais que nadie salga al encuentro para impedir que hagais vuestro gusto.»

Hé ahí un pasavante que puede destruir todos los escrúpulos de la *Patria*. Lo malo es que, en estos momentos el gobierno, como un simple y el mas vulgar de los particulares, no tanto necesita de consejos cuanto de dinero. La *Patria* que tiene las manos llenas de los primeros ¿podria procurarle lo último?

—Insiste el *Ferrocarril*, por su parte, en la Cuestion Americana, pero en un

Nº 1747 / AME 259

7/2/1865, P. 2